	INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACIÓN CONTRACTUAL	Código: GLC-CONT-FO-016
fna AHORRO	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 1

INFORME No 1 **FACTURA No** 142327

No. DE ACEPTACIÓN: 1000048819

FECHA

19	03	2024
dd	mm	aaaa

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No 10 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción) **TIPO DE CONTRATO** PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Prestación de servicios, interventoria, consultoría, Convenio)

ORDENADOR DEL GASTO SANDRA MILENA BURGOS (Nombre del ordenador del Gasto) — Secretario General (Cargo del ordenador del Gasto)

CONTRATISTA CAMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN - CAMACOL regional Antioquía (Escriba el nombre o razón social del contratista)

TIPO DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN: **INDIVIDUAL** [X] **COLEGIADA** []

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR CAMILO ANDRES LONDOÑO LEON (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato) — (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato)

APOYO SUPERVISIÓN BLANCA SOFIA MUÑOZ COTERA (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato) — (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

Suscripción al sistema de información del censo de proyectos de vivienda en el país Coordenada Urbana.

DEPENDENCIA EJECUCIÓN CONTRATO GERENCIA CONSTRUCTOR-VICEPRESIDENCIA DE EMPRESAS (Indique el nombre de la dependencia responsable del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 12 MESES (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 15 (Dia) **DE** 2 (Mes) **DE** 2024 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 14 (Dia) **DE** 2 (Mes) **DE** 2025 (Año)

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 5400001662 del 02 de febrero de 2024

VALOR DEL CONTRATO

OCHENTA MILLONES CIENTO ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE.

(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

PRÓRROGAS	
No.	PLAZO

ADICIONES		
No.	VALOR	RP

SUSPENSIONES		
No	DESDE	HASTA

2. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	$ 80,111,555	100.0%
Adiciones	$ -	0.0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 80,111,555	100.0%
Valor ejecutado antes del presente pago		0.0%
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 80,111,555	100.0%
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 80,111,555	100.0%
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		100.0%

OBSERVACIONES

(En caso de presentarse diferencias en la ejecución presupuestal del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

3. DESCRIPCION ACTIVIDADES

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	10.0%
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	10.0%
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	0.0%

Nota: Esta información es diligenciada unicamente para Desarrollos o mantenimientos de Aplicaciones Tecnológicas

*La fase de ejecución corresponde a desarrollo de Software de propiedad del FNA — **SI** ☐ **NO** ☐

*Si corresponde a Software del FNA marque la fase correspondiente — **Investigación** ☐ **Desarrollo** ☐

OBSERVACIONES

(En caso de presentarse diferencias en el porcentaje de ejecución de actividades del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

4. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

Se autoriza el primer y unico desembolso para el cto 010 suscrito con Camacol Antioquia. Habiendose cumplido las condiciones para el mismo, legalización del contrato, entrega de usuarios y contraseñas para el acceso a la herramienta y demás actividades contempladas en el informe de actividades.

5. EVALUACIÓN CONTRATISTA (Escala de 0 - 5)

EVALUACION PARCIAL	
Cumplimiento del contrato	5
Plazos	5
Aspectos administrativos	5

6. CERTIFICACIÓN PARA PAGO

EL SUSCRITO GERENTE CONSTRUCTOR, EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 10 de 2024

CERTIFICA:

Que CAMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN - CAMACOL regional Antioquía, identificado con Nit. No.8909008544, entregó un informe de las actividades desarrolladas para el primer y unico desembolos, dando de esta manera cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato de prestación de servicios No. 010 de 2024.

ANEXOS PRESENTE INFORME

ANEXO		No FOLIOS	DESCRIPCION
Anexo Técnico			
Certifiicado pago Seguridad Social	X	1	Planilla de Pago Certificación Revisor
Certificación Bancaria	X	1	Certificación Bancaría
OTROS	X	7	Informe de actividades remitido por el contratista, Registro presupuestal yRut

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en el mismo en Bogotá D.C., a los

treinta y uno (día en letras) **(31)** (día en números) días del mes de **Marzo** (mes en letras) de **2024** (Año)

(Firma)

CAMILO ANDRES LONDOÑO LEÓN

(Firma)

(Nombre) **BLANCA SOFIA MUÑOZ COTERA**

Medellín, 31 de marzo 2024

Doctor
CAMILO ANDRES LONDOÑO LEÓN
Gerente crédito constructor
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Bogotá

Asunto: Informe Coordenada Urbana

Apreciado Doctor Londoño,

Por medio de la presente nos permitimos enviarle el informe de actividades consolidado correspondiente al mes de marzo, 2024, en el que relacionamos la información entregada y suministrada al Fondo Nacional del Ahorro a partir de la firma del acta de inicio del contrato FNA-010- 2024 suscrita entre el FNA y Camacol regional Antioquia para la utilización de la herramienta de coordenada Urbana.

Es importante mencionar que la plataforma brinda información detallada de los proyectos nuevos a nivel nacional tanto de uso residencial como No residencial, adicionalmente, los usuarios del FNA cuentan con accesos a la herramienta de Coordenada Analitik donde se encuentran 6 tableros con la siguiente información: (Rotación de inventarios, Base de obras agregadas, comparación de proyectos, indicadores de mercado, proyección de metros por unidades y por fase y ranking de mercado), tableros de Geo - Análisis donde se pueden evidenciar 5 archivos adicionales los cuales se pueden analizar en tiempo real el comportamiento del mercado, tener información de certificación sostenible, subsidios de vivienda, indicadores de números de proyectos, número de constructoras área y valor promedio, gráficos de series de unidades acumuladas con histórico desde el año 2008 en adelante, un informe de coyuntura, adicional informe de top de constructoras por metro cuadrado construido, base de datos de certificaciones de sostenibles, informe de licencias, informe(dinámica de la actividad edificadora residencial nacional), informe proyectos, informe crédito constructor y por último informe de unidades disponibles y oferta por constructora.

EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	**Actividades realizadas**
Entregar los informes de apertura, cierre y coyunturas de la actividad edificadora.	**Descripción de Avance:** Se realizó entrega de las tablas de coyuntura con información del sector de la construcción desde 2010 a marzo de 2024.
Entregar bases de datos o reportes estandarizados, bajo especificaciones establecidas por el FNA.	**Descripción de Avance:** Se han generado informes mensuales con información relacionada con los proyectos de vivienda nueva, específicamente con datos de metros construidos, ventas, proyectos sin financiamiento, ranking en ventas y metros cuadrados construidos, entre otros.
Brindar acceso al sistema de información garantizando el uso, manejo y adición de la información inmobiliaria suministrada por el contratista.	**Descripción de Avance:** La plataforma ha estado en funcionamiento y disposición de los usuarios del FNA los 7 días a la semana las 24 horas del día. En el mes de marzo de 2024 no se ha recibido algún tipo de comunicación por parte del FNA en la que se reporte alguna falla el sistema o inactividad del mismo.

Suministrar las contraseñas de acceso al sistema para los usuarios que establezca el supervisor.	**Descripción de Avance:** Durante ese mes de marzo no fue necesario efectuar capacitación, no se ha presentado dificultades en el entendimiento de la información contenida en ella por tal razón no se presentaron capacitaciones, Se crearon las contraseñas y usuarios para los funcionarios que el FNA definió, los cuales fueron remitidos a los correos institucionales de cada uno de ellos. No obstante, en coreo del 5 de marzo de 2024 se relacionan los usuarios creados. Es de anotar que las claves son personales y las mismas se cambian mensualmente. Por lo que a cada usuario al inicio de cada mes le llega un correo de seguridad con la clave respectiva.
Capacitar a los funcionarios del FNA, las veces que sea requerido por el supervisor del contrato, sobre el manejo del sistema de información y las actualizaciones y mejoras que esté presente. Esta capacitación puede realizarse de forma virtual si así lo requiere el supervisor.	**Descripción de Avance:** Durante el mes de marzo de 2024 no fue necesario efectuar capacitación, por parte del sistema no ha habido ninguna actualización la cual requiera algún tipo de capacitación.
Comunicar con antelación las programaciones de mantenimiento del sistema de información la cual deberá ser preferiblemente en horario no hábil.	**Descripción de Avance:** Para el mes de marzo no se programó mantenimientos a la plataforma.
Garantizar el ingreso ininterrumpido al sistema, el cual debe estar disponible para consulta, 24 horas los 7 días a la semana sin restricción de días festivos.	**Descripción de Avance:** La plataforma ha estado en funcionamiento y disposición de los usuarios del FNA los 7 días a la semana las 24 horas del día. A la fecha del mes de marzo no se ha recibido comunicación por parte del FNA en la que se reporte alguna falla el sistema o inactividad de este.
Participar en las reuniones requeridas por el FNA y suscribir las actas respectivas. Esta participación de forma virtual si así lo dispone el supervisor.	Por parte de los funcionarios del FNA no se realizó ningún requerimiento de reuniones ni virtuales ni presenciales, por tal motivo no hubo reunión.
Brindar respuestas al FNA, dentro de los tiempos acordados por las partes. Relacionadas con la asistencia telefónica o presencial en caso de funcionamiento, fallas, error, defecto o inexactitud	Informes específicos mirar Constante seguimiento vía telefónica de dudas, inquietudes con respecto a información de la plataforma, creación de nuevos usuarios. • Conversación telefónica para gestionar capacitaciones de la plataforma Coordenada urbana 12 marzo 2024. • Se informa vía telefónica que se envían al correo de cada funcionario del FNA las credenciales del acceso a la plataforma Coordenada urbana 14 de marzo 2024.

Cordial saludo, estaremos siempre para servirle y aportarle al Fondo Nacional del Ahorro.

Cordialmente,



Carolina Ramirez Velásquez

Directora Comercial
Camacol Antioquia



Blanca Sofia Muñoz Cotera

De: Catalina Arango <asesoracu@camacolantioquia.org.co>
Enviado el: martes, 5 de marzo de 2024 5:01 p. m.
Para: Carolina Ramirez; Blanca Sofia Muñoz Cotera
CC: Camilo Andres Londoño Leon; David Leonardo Benavides Niño; Claudia Bustamante - CAMACOL
Asunto: RE: Comité de riesgos - Crédito constructor
Datos adjuntos: Solicitud FNA.xlsx

Cordial saludo a todos espero se encuentren muy bien,

Dando respuesta al correo en cola a continuación adjuntamos **informe de los metros construidos y ventas realizadas de los últimos años**, y adicional adjuntamos cuadro con los usuarios y contraseñas creados para los accesos de la herramienta Coordenada Urbana la cual está habilitada desde el 19 de febrero 2024; esto con el fin de facturar la suscripción.

Regional	NIT	COMPAÑÍA	Login CU2/usuario	Contraseña	Correo Electrónico
CAMACOL ANTIOQUIA	899999284	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	fondo_22	DS3R	lrozo@fna.gov.co
CAMACOL ANTIOQUIA	899999284	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	nacional_33	VF5Y	ljsanchez@fna.gov.co
CAMACOL ANTIOQUIA	899999284	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	fna_2	FRT66	eramon@fna.gov.co
CAMACOL ANTIOQUIA	899999284	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	fondo_55	NH98L	jgerman@fna.gov.co
CAMACOL ANTIOQUIA	899999284	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	fna_22	XS23N	NZapata@fna.gov.co
CAMACOL ANTIOQUIA	899999284	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	fna_3	AX2E	mtorress@fna.gov.co
CAMACOL ANTIOQUIA	899999284	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	nacional_44	CVB66	darcos@fna.gov.co
CAMACOL ANTIOQUIA	899999284	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	fna_4	MNH3	Ggomez@fna.gov.co
CAMACOL ANTIOQUIA	899999284	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	fna_5	CDG12	dbenavidesn@fna.gov.co

CAMACOL ANTIOQUIA	899999284	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	fna_6	KJ2WS	majimenezj@fna.gov.co
CAMACOL ANTIOQUIA	899999284	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	fna_1	LN5RT	bmunoz@fna.gov.co

Quedamos muy atentos a sus comentarios,

Saludos Cordiales,

Apreciado afiliado recuerde que según el Estatuto Tributario Nacional Art. 115. ¨PAR 3. Las cuotas de afiliación pagadas a los gremios serán deducibles del impuesto de renta¨ Ver Estatuto Tributario



Habeas Data: Nuestra compañía cumple con los requerimientos de la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia sobre el manejo de información personal, lo cuál implica tener políticas claras de tratamiento que usted puede consultar AQUI

De: Carolina Ramirez <dircomercial@camacolantioquia.org.co>
Enviado el: martes, 13 de febrero de 2024 1:57 p. m.
Para: Blanca Sofia Muñoz Cotera <bmunoz@fna.gov.co>
CC: Camilo Andres Londoño Leon <clondonol@fna.gov.co>; David Leonardo Benavides Niño <dbenavidesn@fna.gov.co>; Catalina Arango <asesoracu@camacolantioquia.org.co>; Claudia Bustamante - CAMACOL <direstudios@camacolantioquia.org.co>
Asunto: RE: Comité de riesgos - Crédito constructor

Buenas tardes Sofia,

Compartido tu correo con el equipo de Estudios Económicos.

Para cuándo requieren el informe?

Quedamos atentos.

Un abrazo,

Apreciado afiliado recuerde que según el Estatuto Tributario Nacional Art. 115. ¨PAR 3. Las cuotas de afiliación pagadas a los gremios serán deducibles del impuesto de renta¨ Ver Estatuto Tributario

CAROLINA RAMÍREZ VELÁSQUEZ
Directora Comercial

dircomercial@camacolantioquia.org.co
+57 3105050161

Cra 43 A # 1-50, Torre II, piso 4
Medellín - Colombia

CONOCE MÁS EN:
www.camacolantioquia.com
www.expoinmobiliaria.com.co

CAMACOL ANTIOQUIA



Habeas Data: Nuestra compañía cumple con los requerimientos de la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia sobre el manejo de información personal, lo cuál implica tener políticas claras de tratamiento que usted puede consultar AQUI

De: Blanca Sofia Muñoz Cotera <bmunoz@fna.gov.co>
Enviado el: martes, 13 de febrero de 2024 12:03 p. m.
Para: Carolina Ramirez <dircomercial@camacolantioquia.org.co>
CC: Camilo Andres Londoño Leon <clondonol@fna.gov.co>; David Leonardo Benavides Niño <dbenavidesn@fna.gov.co>
Asunto: Comité de riesgos - Crédito constructor

Buenos días,

Mi estimada Caro, de acuerdo con lo conversado te estoy enviando la solicitud que nos realiza riesgos respecto a la información que requiere para continuar con el análisis del modelo crédito constructor, de manera que me ayudes organizando nuestro primer informe, la idea es que este organizado con los datos solicitados por Riesgo (tabla Excel) y una parte cualitativa respecto de las mismas variables en lo posible clasificando los datos por tamaño de empresas y sectores acompañado de los datos registrados. Importante *especificar "que variables almacena Coordenada Urbana en sus bases de datos, esto permitirá una mayor precisión en el análisis de información"*

Sin otro particular

Saludos,

De: Geison Danilo Araque Gomez <garaque@fna.gov.co>
Enviado el: lunes, 12 de febrero de 2024 4:59 p. m.
Para: Blanca Sofia Muñoz Cotera <bmunoz@fna.gov.co>
CC: Javier Hernando Perez Diaz <jperezd@fna.gov.co>; Camilo Andres Londoño Leon <clondonol@fna.gov.co>
Asunto: RE: Comité de riesgos - Crédito constructor

Cordial saludo,

Para efectos de la consulta en la herramienta Coordenada Urbana agradezco su colaboración en la gestión de la información que se relaciona en el correo que antecede.

NIT	Nombre de la empresa	Trayectoria empresarial (Antigüedad de la empresa)	Patrimonio líquido o Variables de balance					Metros construidos					Ventas realizadas			
			2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022

PD: Adicionalmente, consideramos de relevancia conocer que variables almacena Coordenada Urbana en sus bases de datos, esto permitirá una mayor precisión en el análisis de información.

Atentamente,

Blanca Sofia Muñoz Cotera
Profesional Sr Experto
Torre Centro de Convenciones Piso 4
Gerencia Constructor - F1605000

Trabajador asignado al FONDO NACIONAL DEL AHORRO

bmunoz@fna.gov.co

3810150 ext.:

La Entidad se reserva el derecho de acceder y revelar todos los mensajes enviados por medio del sistema de correo electrónico para cualquier propósito. Para este efecto, el funcionario, temporal, practicante, proveedor de servicios o contratista autorizará a la Entidad para realizar las revisiones y/o auditorías respectivas directamente o a través de terceros, entendiendo que el uso de correo electrónico es de carácter institucional. Este mensaje fue revisado con software antivirus antes de su transmisión, por

lo que el Fondo Nacional del Ahorro no se hace responsable de los posibles daños causados por el mismo. Los comentarios realizados en este correo son del remitente y no reflejan necesariamente la posición del Fondo Nacional del Ahorro. Si Usted recibe este correo electrónico por error, le rogamos lo borre de inmediato ya que puede contener información privada o confidencial y su uso está sometido a las normas legales vigentes. El Fondo Nacional del Ahorro no se hace responsable de los contenidos, opiniones o archivos adjuntos que el remitente del correo pueda enviar, siendo éste el único responsable.

REMITENTE EXTERNO

"PRECAUCIÓN: Este correo ha sido enviado desde una cuenta externa al FNA. No haga click en sus enlaces y no abra sus adjuntos a menos que reconozca al remitente."

INFORME DE ACTIVIDADES COORDENADA URBANA		
ENTREGA 1 19/02/2024	**DESCRIPCIÓN**	
CAPACITACIÓN	Se realiza capacitación de la herramienta Coordenada Urbana el día jueve 8 de febrero 2024 duración 1 hora.	
INFORME METROS CONSTRUIDOS Y VENTAS DE LOS ULTIMO AÑOS	El día 05 marzo de 2024 Se envia informe de metros construidos y ventas realizadas de los últimos años.	
CREACIÓN USUARIOS Y CONTRASEÑAS	Se crean usuarios y se envian credenciales para los acceso de la plataforma, se adjuntan usuarios creados cuadro abajo, se envian 19 de febrero 2024.	
Login CU2/usuario	Contraseña	Correo Electrónico
fondo_22	DS3R	lrozo@fna.gov.co
nacional_33	VF5Y	ljsanchez@fna.gov.co
fna_2	FRT66	eramon@fna.gov.co
fondo_55	NH98L	jgerman@fna.gov.co
fna_22	XS23N	NZapata@fna.gov.co
fna_3	AX2E	mtorress@fna.gov.co
nacional_44	CVB66	darcos@fna.gov.co
fna_4	MNH3	Ggomez@fna.gov.co
fna_5	CDG12	dbenavidesn@fna.gov.co
fna_6	KJ2WS	majimenezj@fna.gov.co
fna_1	LN5RT	bmunoz@fna.gov.co
ENTREGA 2 14/03/2024	**DESCRIPCIÓN**	
CAPACITACIÓN	Pendiente por definir fecha con Sofia	
CREACIÓN USUARIOS Y CONTRASEÑAS	Se crean usuarios y se envian credenciales para los acceso de la plataforma, se adjuntan usuarios creados cuadro abajo, se envian 14 de marzo 2024	
Login CU2/usuario	Contraseña	Correo Electrónico
fondo_22	DS3R	lrozo@fna.gov.co
nacional_33	VF5Y	ljsanchez@fna.gov.co
fna_2	FRT66	eramon@fna.gov.co
fondo_55	NH98L	jgerman@fna.gov.co
fna_22	XS23N	NZapata@fna.gov.co
fna_3	AX2E	mtorress@fna.gov.co
nacional_44	CVB66	darcos@fna.gov.co
fna_4	MNH3	Ggomez@fna.gov.co
fna_5	CDG12	dbenavidesn@fna.gov.co
fna_6	KJ2WS	majimenezj@fna.gov.co
fna_1	LN5RT	bmunoz@fna.gov.co
fna_33	FN412	ssepulveda@fna.gov.co
fna_05	VF77J	garaque@fna.gov.co

EL REVISOR FISCAL DE
LA CAMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN
CAMACOL REGIONAL ANTIOQUIA
NIT: 890.900.854-4

CERTIFICA QUE:

La entidad Camacol – Antioquia, ha venido cumpliendo con el pago de todas las obligaciones financieras, laborales, fiscales y con proveedores; cancelando los compromisos adquiridos en la fechas y plazos acordados.

Los pago de los aportes parafiscales y la seguridad social (EPS, Fondo de Pensión, salud y ARP); durante los últimos 6 meses se están cancelando dentrode los términos establecidos por las autoridades fiscalizadoras, de conformidadcon lo establecido en la ley 789 de 2002.

La anterior certificación, se expide a solicitud de la gerencia para soportar y fortalecer la información requerida por las diferentes entidades.

ANDRES FELIPE ALZATE WIEDEMANN
Revisor Fiscal
TP 71360-T

Medellín, febrero de 2024

EL REVISOR FISCAL DE
LA CAMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN
CAMACOL REGIONAL ANTIOQUIA
NIT: 890.900.854-4

CERTIFICA QUE:

La entidad Camacol Regional Antioquia, ha venido cumpliendo con lo estipulado en la Ley 789 de 2002, Artículos 32 y 33.

La anterior Ley, está relacionado con la cuota de aprendices del SENA.

ANDRES FELIPE ALZATE WIEDEMANN
Revisor Fiscal
TP 71360-T

Medellín, febrero de 2024

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
LA CAMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN
CAMACOL REGIONAL ANTIOQUIA
NIT: 890.900.854-4

CERTIFICA QUE:

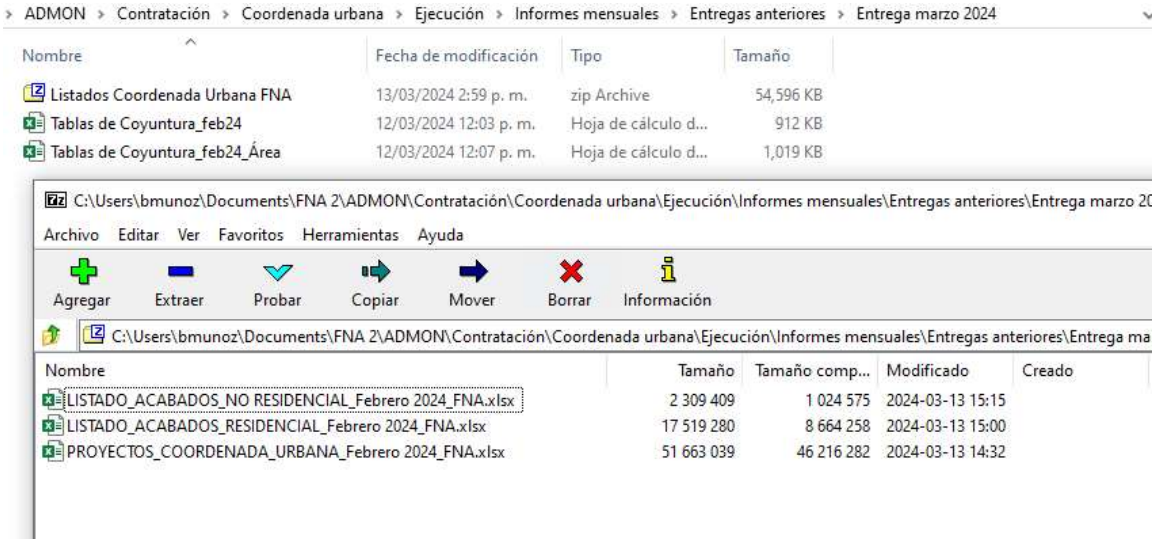
De conformidad con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el Artículo 1 de la ley 828 de 2003.

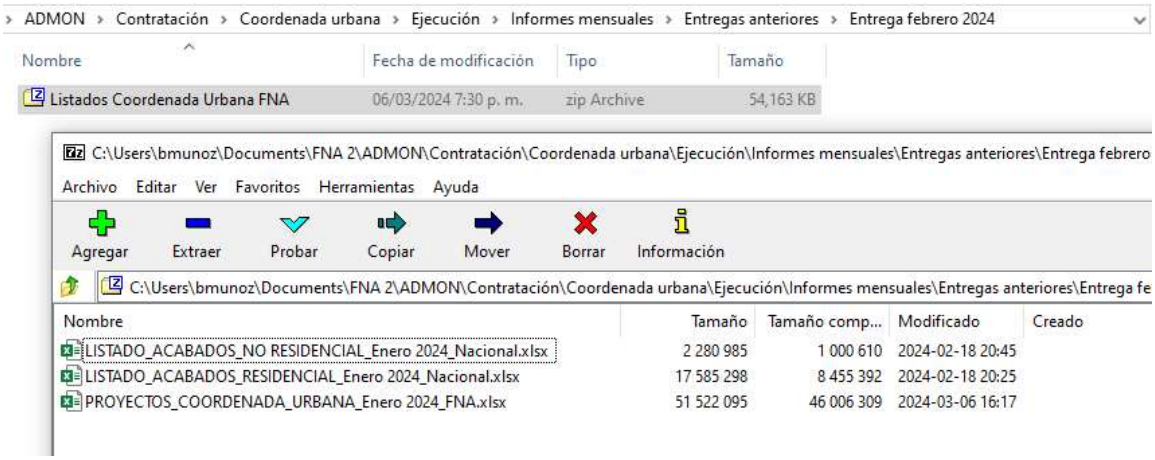
Andrés Felipe Álzate Wiedemann identificado con cédula de ciudadanía **71.786.518** de Medellín, en mi calidad de revisor fiscal de la sociedad **LA CAMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCION CAMACOL REGIONAL ANTIOQUIA** identificada con **NIT: 890.900.854-4** manifiesto bajo la gravedad de juramento que la misma, ha cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha deentrega de la presente certificación, con lo pagos al sistema de seguridad social y salud, pensión y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por loque declaro que se encuentra a paz y salvo con las empresas Promotoras deSalud EPS, Fondos de Pensiones Administradoras de Riesgos Laborales ARL, cajas de compensación familiar, Instituto Colombino de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Se expide la presente certificación en Medellín, febrero de 2024.

ANDRES FELIPE ALZATE WIEDEMANN
Revisor Fiscal
TP 71360-T

Medellín, febrero de 2024


ADMON › Contratación › Coordenada urbana › Ejecución › Informes mensuales › Entregas anteriores › Entrega marzo 2024
Nombre
Fecha de modificación
Tipo
Tamaño
Listados Coordenada Urbana FNA
13/03/2024 2:59 p. m.
zip Archive
54,596 KB
Tablas de Coyuntura_feb24
12/03/2024 12:03 p. m.
Hoja de cálculo d...
912 KB
Tablas de Coyuntura_feb24_Área
12/03/2024 12:07 p. m.
Hoja de cálculo d...
1,019 KB
C:\Users\bmunoz\Documents\FNA 2\ADMON\Contratación\Coordenada urbana\Ejecución\Informes mensuales\Entregas anteriores\Entrega marzo 20
Archivo Editar Ver Favoritos Herramientas Ayuda
Agregar
Extraer
Probar
Copiar
Mover
Borrar
Información
C:\Users\bmunoz\Documents\FNA 2\ADMON\Contratación\Coordenada urbana\Ejecución\Informes mensuales\Entregas anteriores\Entrega ma
Nombre
Tamaño
Tamaño comp...
Modificado
Creado
LISTADO_ACABADOS_NO RESIDENCIAL_Febrero 2024_FNA.xlsx
2 309 409
1 024 575
2024-03-13 15:15
LISTADO_ACABADOS_RESIDENCIAL_Febrero 2024_FNA.xlsx
17 519 280
8 664 258
2024-03-13 15:00
PROYECTOS_COORDENADA_URBANA_Febrero 2024_FNA.xlsx
51 663 039
46 216 282
2024-03-13 14:32


ADMON › Contratación › Coordenada urbana › Ejecución › Informes mensuales › Entregas anteriores › Entrega febrero 2024
Nombre
Fecha de modificación
Tipo
Tamaño
Listados Coordenada Urbana FNA
06/03/2024 7:30 p. m.
zip Archive
54,163 KB
C:\Users\bmunoz\Documents\FNA 2\ADMON\Contratación\Coordenada urbana\Ejecución\Informes mensuales\Entregas anteriores\Entrega febrero
Archivo Editar Ver Favoritos Herramientas Ayuda
Agregar
Extraer
Probar
Copiar
Mover
Borrar
Información
C:\Users\bmunoz\Documents\FNA 2\ADMON\Contratación\Coordenada urbana\Ejecución\Informes mensuales\Entregas anteriores\Entrega fe
Nombre
Tamaño
Tamaño comp...
Modificado
Creado
LISTADO_ACABADOS_NO RESIDENCIAL_Enero 2024_Nacional.xlsx
2 280 985
1 000 610
2024-02-18 20:45
LISTADO_ACABADOS_RESIDENCIAL_Enero 2024_Nacional.xlsx
17 585 298
8 455 392
2024-02-18 20:25
PROYECTOS_COORDENADA_URBANA_Enero 2024_FNA.xlsx
51 522 095
46 006 309
2024-03-06 16:17

EL REVISOR FISCAL DE
LA CAMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN
CAMACOL REGIONAL ANTIOQUIA
NIT: 890.900.854-4

CERTIFICA QUE:

La entidad Camacol – Antioquia, ha venido cumpliendo con el pago de todas las obligaciones financieras, laborales, fiscales y con proveedores; cancelando los compromisos adquiridos en la fechas y plazos acordados.

Los pago de los aportes parafiscales y la seguridad social (EPS, Fondo de Pensión, salud y ARP); durante los últimos 6 meses se están cancelando dentro de los términos establecidos por las autoridades fiscalizadoras, de conformidad con lo establecido en la ley 789 de 2002.

La anterior certificación, se expide a solicitud de la gerencia para soportar y fortalecer la información requerida por las diferentes entidades.

ANDRES FELIPE ALZATE WIEDEMANN
Revisor Fiscal
TP 71360-T

Medellín, marzo de 2024

EL REVISOR FISCAL DE
LA CAMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN
CAMACOL REGIONAL ANTIOQUIA
NIT: 890.900.854-4

CERTIFICA QUE:

La entidad Camacol Regional Antioquia, ha venido cumpliendo con lo estipulado en la Ley 789 de 2002, Artículos 32 y 33.

La anterior Ley, está relacionado con la cuota de aprendices del SENA.

ANDRES FELIPE ALZATE WIEDEMANN
Revisor Fiscal
TP 71360-T

Medellín, marzo de 2024

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
LA CAMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN
CAMACOL REGIONAL ANTIOQUIA
NIT: 890.900.854-4

CERTIFICA QUE:

De conformidad con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el Artículo 1 de la ley 828 de 2003.

Andrés Felipe Álzate Wiedemann identificado con cédula de ciudadanía **71.786.518** de Medellín, en mi calidad de revisor fiscal de la sociedad **LA CAMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCION CAMACOL REGIONAL ANTIOQUIA** identificada con **NIT: 890.900.854-4** manifiesto bajo la gravedad de juramento que la misma, ha cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con lo pagos al sistema de seguridad social y salud, pensión y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las empresas Promotoras de Salud EPS, Fondos de Pensiones Administradoras de Riesgos Laborales ARL, cajas de compensación familiar, Instituto Colombino de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Se expide la presente certificación en Medellín, marzo de 2024



ANDRES FELIPE ALZATE WIEDEMANN
Revisor Fiscal
TP 71360-T

Medellín, marzo de 2024